

CELERTIELSOLUTIONS S A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019.

1. Información general

CELERITEL SOLUTIONS S. A es una sociedad anónima radicada en el país. Y constituida el 27 de Agosto del 2014 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule el 30 de Septiembre del 2014 con numero de Repertorio 2014-569 tomo 3 de fojas 1080 a 1089 con el numero de inscripción 144. Y con cambio de DOMICILIO a la Ciudad de guayaquil, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil según cumplimiento dictado en la Resolución SCVS.INC.DNASD.SAS.16.0004845 dictada el 8 de Septiembre del 2016 inscrita en el registro mercantil de guayaquil en fojas 45.407 a 45.426 Registro Mercantil 4010.. Su domicilio principal es en Ciudadela Puerto Azul Mz 206 solar 33

Sus actividades principales es Servicios en Telecomunicaciones

2. Bases de elaboración y políticas contables

2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la unidad monetaria (US DOLARES.), su periodo contable comienza el 01 de Enero y termina el 31 de Diciembre.

3.0 Resumen de políticas contables.

3.1 POLITICAS GENERALES De acuerdo a criterios del Representante Legal de CELERITEL SOLUTIONS S.A. no precede hacer el estudio actuarial ya que no cuenta con empleados según su nomina laboral e IESS,, cumple con todas las Obligaciones detalladas en el Código del Trabajo para con sus empleados.

El Impuesto A la RENTA ESTA DETERMINADO DE ACUERDO a las obligaciones impuestas por el Servicio de Rentas Internas que al 31.12.2019 es el 25% por Impuesto a la Renta.

3.2 POLITICAS ESPECÍFICAS

CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre este saldo está compuesto por:

Bancos	US \$ 1.524.40
--------	----------------

De acuerdo a las normas Internacionales de Contabilidad N° 32 y 39. Los instrumentos financieros básicos como el Efectivo y los Depósitos a la Vista en Cuentas Bancarias se miden inicialmente al precio de transacción.

CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2019, este saldo está compuesto por

U.S.\$

Cuentas por Cobrar	
Cientes	873.60
SRI	1.106.02
Total	\$1.979.62

De acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad No. 32 y 39, los instrumentos financieros básicos como las Cuentas por Cobrar Clientes, Anticipos, Cuentas por Cobrar Relacionadas, Crédito Tributario del IVA y Retenciones en la Fuente, se miden inicialmente al costo, posteriormente a su valor neto realizable. Y al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar clientes, relacionadas y el Crédito Tributario del IVA son instrumentos a corto plazo y su valor neto es realizable.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 16, la compañía ha depreciado los Equipos Electrónicos y los presenta al Valor Neto Realizable, y son medidos por el método del costo menos la depreciación acumulada, la misma que ha sido calculada y determinada aplicando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil señalada por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente. Así mismo al 31 de diciembre de 2019 no se ha reconocido ni determinado algún deterioro en los activos.

Activos fijos	\$ 32.903.97
-depreciación acumulada	-19.223.32
TOTAL ACTIVOS FIJOS	13.680.65

CUENTAS POR PAGAR:

(a) De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 32 y 39, los instrumentos financieros básicos como las Cuentas y Documentos por Pagar, Proveedores, y Otras cuentas por Pagar son medidos inicialmente al costo y posteriormente a su valor neto realizable.

(b) De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No.19, los beneficios a los empleados corresponden todos aquellos a que tienen derecho los trabajadores y han sido determinados y reconocidos de acuerdo a la legislación laboral vigente.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES:

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera No.1, todos los ajustes aplicados al inicio del periodo de transición (1-01-2011 y 31-12-2011) deben ser registrados en la Cuenta Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de las NIIF.

4.0 EVENTOS SUBSECUENTES

Estamos cerrando balances al 31.12.19. y a la fecha de Abril 2020 en que presentamos nuestros balances a la superintendencia de compañías, no ha habido eventos que ameriten ser mencionados.

Atentamente,



ANA MARIA DEL POZO C
GERENTE.